

## 2 Becas

### NUTRICIA / SENPE-FUNDACIÓN SENPE 2022

#### De Formación en Curso Práctico de Nutrición Clínica.

- **Dotación: asistencia al curso, la inscripción al Congreso SENPE, los gastos del viaje y la estancia.**

---

#### BASES

---

1. Podrán optar a las Becas todos los miembros de la Sociedad Española de Nutrición Clínica y Metabolismo (SENPE) con una antigüedad de al menos 1 año\*.
2. Las 2 Becas permiten la asistencia al Curso Práctico de Nutrición Clínica NUTRICIA/SENPE que se realizará pre- Congreso SENPE 2022. Subvencionan los gastos de viaje y la estancia, además de la inscripción al Congreso SENPE.
3. Las Becas se solicitarán remitiendo un Currículum Vitae resumido (ver **FICHA CURRICULAR**), más una motivación de la solicitud, necesariamente “on-line” a través de la página web de SENPE. Podrá, además, enviarse solicitud por e-mail, con acuse de recibo, a la dirección [becassenpe@kenes.com](mailto:becassenpe@kenes.com).
4. El Jurado estará constituido por los miembros del CCE y un miembro de la Junta Directiva de la SENPE. Actuará como Secretario del Jurado, con voz pero sin voto, una persona designada por Nutricia. La decisión del Jurado será inapelable.
5. Las Becas podrán ser declaradas desiertas si el Jurado lo estimase oportuno.
6. A los ganadores de las Becas se les notificará esta circunstancia con tiempo suficiente para realizar el curso.
7. La entrega de las becas se efectuará en el marco del Congreso de la SENPE 2022.

\*Socios ya aprobados por la Asamblea General

## 2 Becas

## NUTRICIA / SENPE-FUNDACIÓN SENPE 2022

### De Formación en Nutrición Clínica Updated.

- **Dotación: asistencia al curso, la inscripción al Congreso SENPE, los gastos del viaje y la estancia.**

---

### BASES

---

1. Podrán optar a las Becas todos los miembros de la Sociedad Española de Nutrición Clínica y Metabolismo (SENPE) con una antigüedad de al menos 1 año\*.
2. Las 2 Becas permiten la asistencia al Curso en Nutrición Clínica Updated NUTRICIA/SENPE que se realizará pre- Congreso SENPE 2022. Subvencionan los gastos de viaje y la estancia, además de la inscripción al Congreso SENPE.
3. Las Becas se solicitarán remitiendo un Currículum Vitae resumido (ver **FICHA CURRICULAR**), más una motivación de la solicitud, necesariamente “on-line” a través de la página web de SENPE. Podrá, además, enviarse solicitud por e-mail, con acuse de recibo, a la dirección [becassenpe@kenes.com](mailto:becassenpe@kenes.com).
4. El Jurado estará constituido por los miembros del CCE y un miembro de la Junta Directiva de la SENPE. Actuará como Secretario del Jurado, con voz pero sin voto, una persona designada por Nutricia. La decisión del Jurado será inapelable.
5. Las Becas podrán ser declaradas desiertas si el Jurado lo estimase oportuno.
6. A los ganadores de las Becas se les notificará esta circunstancia con tiempo suficiente para realizar el curso.
7. La entrega de las Becas se efectuará en el marco del Congreso de la SENPE 2022.

\*Socios ya aprobados por la Asamblea General